



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO

1 de DICIEMBRE de 2019 al 30 de NOVIEMBRE de 2020

Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

DATOS APORTADOS POR EL CLIENTE (2)

Ref. Muestra: LOTE: 082. COSECHA: OCT-2020. CONS.PREF: DIC-2022

Envase: 3 BOTELLAS VIDRIO OPACO 500 ml TAPON PRECINTO BLANCO

Cantidad: 1.5L

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
Grado de acidez	0.13	% (ac.oleic.)	≤ 0.8 (Nota 1)	PNT 1.08
Acidez				
Indice de Peróxidos	2.1	meq O ₂ /kg	≤ 20 (Nota 1)	PNT 1.09
Indice de peróxidos				
Prueba espectrofotométrica				
K 270	0.14	-	≤ 0.22 (Nota 1)	PNT 1.10
K 232	1.69	-	≤ 2.50 (Nota 1)	PNT 1.10
ΔK	<0.005	-	≤ 0.01 (Nota 1)	PNT 1.10
Ésteres etílicos				
Ésteres etílicos	<10	mg/kg	Max 35 (Nota 1)	PNT 1.20
*Tocoferoles/Tocotrienoles				
* Tocoferoles Totales	262.5	mg/kg		PNT 1.18b
* alfa-Tocoferol	255.4	mg/kg		PNT 1.18b
* beta-Tocoferol	2.2	mg/kg		PNT 1.18b
* gamma-Tocoferol	4.8	mg/kg		PNT 1.18b
* delta-Tocoferol	<1.0	mg/kg		PNT 1.18b
*Biofenoles por HPLC				
* Biofenoles por HPLC	362.9	mg/kg (tirosol)		COI/T.20/Doc.29
* Tiosol	2.6	mg/kg		COI/T.20/Doc.29
* Hidroxitirosol	1.2	mg/kg (tirosol)		COI/T.20/Doc.29
* Oleocantol	64.2	mg/kg (tirosol)		COI/T.20/Doc.29
* Oleaceína	30.3	mg/kg (tirosol)		COI/T.20/Doc.29
*Polifenoles totales				
* Polifenoles (Cafeico)	508	mg Ac.cafeico/K _f		PNT 1.56 (Folin -Ciocalteu)
*Multirresiduos (HPLC-MS/MS)				
* Abamectina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Acetamiprid	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Acibenzolar-S-metil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca Nº A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Ácido acibenzolar	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Aldicarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Aldicarb sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Aldicarb sulfoxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ametoctradina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ametryn	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Aminocarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Anilofos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Atrazina-desetil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Atrazina-desisopropil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Azaconazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Azadiractina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bendiocarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bentazona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bentiavalicarbo-isopropil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bioallethrin	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bixafen	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Bromuconazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Butocarboxim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Butocarboxim-sulfoxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Butoxicarboxim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Carbendazima + benomilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Carbetamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Carboxin	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Carpropamide	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ciantraniliprol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ciazofamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cicloxicidim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cihexatina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cimoxanilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cinosulfuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ciprodinilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ciromazina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cletodim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Climbazole	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Clofentezina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cloridazona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Clorotoluron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Clotianidina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cromafenozida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cyanazine	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Cyflumetofen	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* 2,4 D	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* DEET	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Demeton-S-metil sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Desmedifam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Desmetrina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* 2,6-Dichlorobenzamide	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Diclobutrazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Diclofluanida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Diclorprop	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dicrotofos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dietofencarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Diflubenzuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dimefuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dimoxistrobina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dinotefuran	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dinoterb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Disulfoton sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Disulfoton sulfoxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* DMSA	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* DMST	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dodemorph	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Dodina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Emamectina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Epoxiconazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Espinetoram	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Spirotetramat	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
 Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
 C/EUSEBIA RONCERO, 2
 45812 ARCICÓLLAR
 TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Espirotetramat-enol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Espirotetramat-enol-glucósido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Espirotetramat-ketohidroxí	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Espirotetramat-monohidroxí	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Etiofencarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Etiofencarb sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Etiofencarb sulfóxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Etiprol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Etilrimol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Famofos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenbuconazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenmedifam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenpiclonil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenpirazamina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenpropidina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenpropimorfo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fensulfotion	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenton oxon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenton oxon sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenton oxon sulfóxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenton sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fenton sulfóxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flonicamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluacifop	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flubendiamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flufenacet	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flufencina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluometuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluopicolida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluopyram	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluoxastrobin	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fluroxipir	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flurprimidol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flurtamona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Flutolanil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flutriafol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Forato sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Forato-sulfoxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Formetanato	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fosfamidon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fosmet oxon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fostiazato	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Foxim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Fuberidazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Hexitiazox	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* 3-hidroxicarbofurano	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Imidaclorpid	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ioxinil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Iprobenfos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Iprovalicarbo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Isoprocarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Isoproturon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Isoxaben	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Malaoxon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Mecarbam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Mepanipirima-2-hidroxipropil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Mepronilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metabenztiazuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metaflumizona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metamitrona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metiocarb sulfoxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metobromuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metolcarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metomilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metoxifenoza	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metoxuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Metrafenona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Monocrotofos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Monolinuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Napropamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Neburon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Nitempiram	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ofurace	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Ometoato	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Orizalina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Oxadiargilo	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Oxamil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Oxidemeton metil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Óxido de fenbutaestan	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Pencicuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Pentiopyrad	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Petoxamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Picloram	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Picoxistrobina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Pimetrozina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Piraclostrobina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Pirasulfotole	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Pirimicarb-desmetil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Profoxidim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Promecarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Propaquizafofop	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Propetamfos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Proquinazida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Prosulfocarb	<0.01	mg/Kg	Máx 0.02	HPLC-MS
* Prosulfuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Protoconazol-destio	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Quinalofop	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Quinalofop etil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Rotenona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Sebutilacina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Setoxidim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Siltiofam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
* Simetrina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Spinosad	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tebufenozida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tebutam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Temefos	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Terbumeton desetyl	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiofanox	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiofanox sulfona	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiofanox sulfóxido	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiabendazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiacloprid	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiametoxam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiazopir	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tifensulfuron metil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiociclam	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiodicarb	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tiofanato metil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* TNFA	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* TNFG	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Tralcoxdim	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Triasulfuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Triciclazol	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Triclorfon	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Trietazina	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Triflumuron	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Vamidotion	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Yodosulfuron metil	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Zoxamida	<0.01	mg/Kg		HPLC-MS
* Flazasulfuron	<0.01	mg/kg		HPLC-MS
* Halosulfuron metil	<0.01	mg/kg		HPLC-MS
* Protoconazol	<0.01	mg/kg		HPLC-MS

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
 Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
 C/EUSEBIA RONCERO, 2
 45812 ARCICÓLLAR
 TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
* 2,4-Metoxicloro	<0.010	2-Fenilfenol	<0.010	Acetocloro	<0.010
Acrinatrina	<0.010	Alacloro	<0.010	* Aldrin	<0.010
* Ametrina	<0.010	Antraquinona	<0.010	Atrazina	<0.010
* Azinfos-etilo	<0.010	* Azinfos-metilo	<0.010	Azoxistrobina	<0.010
Benalaxil	<0.010	Benfluralina	<0.010	* Bifenilo	<0.010
* Bifenox	<0.010	Bifentrina	<0.010	Boscalida	<0.010
* Bromacilo	<0.010	Bromfenvinfos-etilo	<0.010	Bromfenvinfos-metilo	<0.010
Bromofos-etilo	<0.010	Bromofos-metilo	<0.010	Bromopropilato	<0.010
Bupirimato	<0.010	Buprofecina	<0.010	* Carbaril	<0.010
Carbofenotion	<0.010	* Carbofurano	<0.010	Carfentrazona-etilo	<0.010
Ciflutrín (suma isomeros)	<0.010	* Cihalofop-butilo	<0.010	Cipermetrina (suma isomeros)	<0.010
* Ciproconazol	<0.010	Ciprodinilo	<0.010	Clomazona	<0.010
Clorantraniliprole	<0.010	Clorbensida	<0.010	Clordano (cis+trans)	<0.010
Clorfenapir	<0.010	Clorfenvinfos	<0.010	Clorobenzilato	<0.010
Clorofenson	<0.010	Cloroneb	<0.010	* Clorotalonil	<0.010
Clorpirimifos	<0.010	Clorpirimifos-metilo	<0.010	Clorprofam	<0.010
Clortal-dimetilo	<0.010	Clortiofos	<0.010	Clozolinato	<0.010
Cresoxim-metilo	<0.010	Cumafos	<0.010	Deltametrina	<0.010
Dialato	<0.010	Diazinon	<0.010	* Diclobenilo	<0.010
Diclofluanida	<0.010	Dicloran	<0.010	* Diclorvos	<0.010
* Dicofol p,p (deg.)	<0.010	Dieldrin	<0.010	Difenamida	<0.010
Difenilamina	<0.010	Difenoconazol	<0.010	Diflufenican	<0.010
Dimetacloro	<0.010	* Dimetenamiда	<0.010	* Dimetoato	<0.010
* Disulfoton	<0.010	* Diuron	<0.010	Edifenfos	<0.010
Endosulfan	<0.010	Endosulfan alfa	<0.010	Endosulfan beta	<0.010
(alfa+beta+sulfato)					

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2019 al 30 de NOVIEMBRE de 2020



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Endosulfan sulfato	<0.010	Endrin	<0.010	* Endrin aldehido	<0.010
* Endrin cetona	<0.010	EPN	<0.010	Etalfluralina	<0.010
Etilan	<0.010	Etion	<0.010	* Etofenprox	<0.010
1,1-dicloro-2,2-bis(4-etilfenil)etano		* Etofumesato	<0.010	* Etridiazol	<0.010
* Etrimfos	<0.010	* Fenamidona	<0.010	* Fenamifos	<0.010
Fenarimol	<0.010	* Fenazaquin	<0.010	Fenclofros	<0.010
Fenitroton	<0.010	Fenotrina	<0.010	Fenpropatrin	<0.010
Fenson	<0.010	Fention	<0.010	Fentoato	<0.010
Fenvalerato	<0.010	Fipronil	<0.010	Fluacifop-butilo	<0.010
Flucitirinato	<0.010	Flucloralina	<0.010	Fludioxonil	<0.010
Flumioxazina	<0.010	Fluquinconazole	<0.010	Fluridona	<0.010
Flusilazol	<0.010	* Fluvalinato-Tau	<0.010	* Folpet (+Folpet deg.)	<0.010
Fonofos	<0.010	Forato	<0.010	* Formotion	<0.010
Fosalon	<0.010	Fosmet	<0.010	Haloxifop-etilo	<0.010
Haloxifop-metilo (incl.H.p-metil)	<0.010	* HCH (alfa+beta+delta)	<0.010	HCH alfa	<0.010
* HCH beta	<0.010	HCH delta	<0.010	Heptacloro	<0.010
Heptacloro (+heptacloro epox.)	<0.010	Heptacloro epoxido	<0.010	* Heptenofos	<0.010
* Hexaclorobenceno	<0.010	* Hexazinona	<0.010	Iodofenfos	<0.010
* Iprodiona	<0.010	Isazofos	<0.010	* Isodrin	<0.010
* Isofenfos	<0.010	* Isofenfos-metilo	<0.010	Isopropalina	<0.010
Lambda-Cihalotrina	<0.010	* Lenacilo	<0.010	Leptofós	<0.010
* Lindano (HCH-g)	<0.010	* Linuron	<0.010	Malation	<0.010
* Mefenpir-dietilo	<0.010	Metacrifos	<0.010	Metazacloro	<0.010
Metidation	<0.010	Metolacloro	<0.010	* Metoxicloro	<0.010
* Metribuzina	<0.010	* Mevinfos	<0.010	Miclobutanilo	<0.010
* Nitrinalina	<0.010	Nitrofeno	<0.010	* Nonaclor (cis+trans)	<0.010
Norflurazon	<0.010	* Nuarimol	<0.010	o,p'-DDD	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca Nº A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
 Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
 C/EUSEBIA RONCERO, 2
 45812 ARCICÓLLAR
 TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
o,p'-DDE	<0.010	* o,p'-DDT	<0.010	Oxadiazon	<0.010
* Oxadixil	<0.010	Oxifluorfen	<0.010	* p,p'-DDD	<0.010
* p,p'-DDE	<0.010	* p,p'-DDT	<0.010	Paclobutrazol	<0.010
Paration-etilo	<0.010	Paration-metilo	<0.010	Pebulato	<0.010
Penconazol	<0.010	Pendimetalina	<0.010	* Pentacloroanisol	<0.010
* Pentaclorobenceno	<0.010	Pentaclorobenzonitrilo	<0.010	* Pentaclorotioanisol	<0.010
Permetrin (cis+trans)	<0.010	Piperonilbutoxido	<0.010	Piraclofos	<0.010
Piraflufen-etilo	<0.010	Pirazofos	<0.010	Piridaben	<0.010
Piridafenton	<0.010	Pirifenox	<0.010	Pirimetanil	<0.010
Pirimicarb	<0.010	Pirimifos-etilo	<0.010	Pirimifos-metilo	<0.010
Piriproxifen	<0.010	Pretilacloro	<0.010	Procimidona	<0.010
* Prochloraz	<0.010	* Prodiamina	<0.010	Profenofos	<0.010
* Profluralina	<0.010	* Prometrina	<0.010	Propacloro	<0.010
Propanil	<0.010	Propargita	<0.010	Propiconazol	<0.010
Propisocloro	<0.010	Propizamida	<0.010	Protiosfos	<0.010
Quinalfos	<0.010	* Quinoxifen	<0.010	Quintoceno	<0.010
				(+pentacloroanilina)	
* Resmetrina	<0.010	Simazina	<0.010	Sulfotep	<0.010
Sulprofos	<0.010	* Tebuconazole	<0.010	Tebufenpirad	<0.010
Tecnaceno	<0.010	Teflutrín	<0.010	* Terbacilo	<0.010
Terbufos	<0.010	* Terbumeton	<0.010	Terbutilazina	<0.010
Terbutrin	<0.010	Tetracloroanilina, 2,3,5,6-	<0.010	Tetraclorvinfos	<0.010
Tetraconazol	<0.010	Tetradifon	<0.010	* Tetrametrin	<0.010
Tolclofos-metilo	<0.010	Tolilfluanida	<0.010	Transflutrin	<0.010
Triadimefon	<0.010	* Triadimenol	<0.010	Trialato	<0.010
Triazofos	<0.010	Trietazina	<0.010	Trifloxistrobina	<0.010
Trifluralina	<0.010	Vinclozolina	<0.010		

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2019 al 30 de NOVIEMBRE de 2020



Los ensayos marcados con (*) no están amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

LAURA GARCÍA JIMÉNEZ
C/EUSEBIA RONCERO, 2
45812 ARCICÓLLAR
TOLEDO

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 01130104846 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/4.717

Fecha de Recepción: 18/11/2020

Fecha Fin Análisis: 30/11/2020

Fecha de Emisión: 30/11/2020

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

NOTAS:

Los resultados expresados como suma se han calculado previamente al redondeo de decimales de cada uno de los resultados individuales también informados.

LC: límite de cuantificación. PNT: Procedimiento Normalizado de Trabajo.

La incertidumbre calculada (U), en parámetros fisicoquímicos, es para un nivel de confianza del 95% (k=2), expresada en valor absoluto.

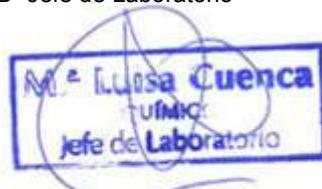
Los valores de los límites expresados son para la categoría: Aceite de Oliva Virgen Extra

Observaciones:

Nota 1: Límites indicados en el Reglamento CE 2568/91 y posteriores modificaciones.

Se indican los Límites Máximos de residuos para Aceitunas para aceite (Reg.UE 396/2005 y post mod). Según Reg.Ejecución (UE) 2020/585, para calcular el LMR en aceite de oliva se multiplicará por el factor de transformación del aceite establecido en cada estado Miembro.

Vº Bº Jefe de Laboratorio



Fdo: Mª Luisa Cuenca de los Cobos

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.



Documento firmado y certificado electrónicamente por:
Laboratorio Juan Antonio Tello SL. CIF:B23603988

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 – 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotelelo.com http://www.laboratoriotelelo.com